

Dentro del ambicioso pero realista programa de renovación que proponemos para nuestra universidad, hay cuestiones que requieren ser afrontadas de manera inmediata y que la comunidad universitaria tiene derecho a que se resuelvan con celeridad. Unas de ellas porque, siendo muy necesarias, su dilación implica seguir perdiendo oportunidades de mejora para nuestra institución en el medio universitario español, otras porque constituyen derechos inalienables o adquiridos relegados o no satisfechos en su momento y, finalmente otras más porque aunque su solución necesitará un tiempo más dilatado, deben de empezar a afrontarse inmediatamente para hacer realmente posible su puesta en práctica.

Las medidas que siguen constituyen un compromiso de esta candidatura con la comunidad universitaria de Alcalá a cumplir en los primeros cien días de gestión, con el fin de satisfacer necesidades urgentes, derechos relegados y planificaciones imprescindibles de nuestra universidad. Al cabo de dicho período se dará cuenta de su cumplimento al Claustro.

1 Nombramiento por el Rector de los miembros que le corresponden en el Consejo de Gobierno de acuerdo a los siguientes principios: a) Miembros del Consejo de dirección, b) Resto, con criterios de compensar la baja representatividad de algunos colectivos y favorecer la diversidad de opciones y sensibilidades en la Universidad 2 Constitución del grupo de trabajo para el "plan estratégico de la Universidad de Alcalá" 3 Creación de la dirección de organismos autónomos de la Universidad 4 Reorganización de la Fundación General de la Universidad y la OTRI 5 Creación del gabinete de Estudios y Planificación adscrito a Gerencia 6 Reorganización de los servicios de infraestructura y mantenimiento 7 Iniciación de la descentralización ampliada en las Administraciones-gerencias 8 Dotación de ordenador personal a los profesores estables carentes de él o sólo con uno de antigüedad superior a cinco años 9 Partida adicional para labores docentes e investigadoras del personal docente 10 Creación del grupo de trabajo del "Plan estratégico de objetivos" de los Departamentos 11 Propuesta al Consejo de Gobierno, de acuerdo con los departamentos afectados, de secciones departamentales en Guadalajara Consejo de Gobierno de restablecimiento de la figura de Profesor visitante y convocatoria, al menos, una plaza por centro para el curso 2003-2004 13 Reducción a dos del número mínimo para el mantenimiento de cursos de doctorado 14 Informe al Consejo de Gobierno de las perspectivas de transformación en institutos de investigación de algunos centros no docentes de la Universidad 15 Creación de las Comisiones Asesoras de Investigación para Ciencias, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Biosanitarias y Tecnología 16 Revisión general del estado de los Centros de Apoyo a la Investigación como principio del plan estratégico de su modernización 17 Propuesta al Consejo de Gobierno de restablecimiento del 66% de carga docente para la amortización de plazas Presentación al Consejo de Gobierno del plan de 8 horas para los TEUs y dotaciones eventualmente necesarias 19 Constitución de la Comisión Asesora de hospitales universitarios 20 Creación en la biblioteca del fondo de publicaciones de los profesores e investigadores 21 Presentación al Consejo de Gobierno de los catálogos provisionales de "puestos de libre designación" y de "puestos de confianza y de asesoramiento especial" Elaboración del proyecto de reglamento de provisión de puestos de trabajo 23 Iniciación de las negociaciones para la actualización de la RPT 24 Reintegración del personal de jardinería a la Universidad a través del organismo autónomo establecido en el programa 25 Cumplimiento de la sentencia sobre las oposiciones de Auxiliares 1996 26 Convocatoria de nuevo de las oposiciones anuladas del Cuerpo Auxiliar de 2001 27 Constitución del consejo de representantes del PAS 28 Establecimiento, de acuerdo con el consejo de Decanos y Directores, de un sistema efectivo de seguimiento y utilización de las firmas de clase 29 Creación del grupo de trabajo para el nuevo sistema de seguimiento de la docencia 30 Puesta en funcionamiento de la experiencia piloto de "tutores de carrera" 31 Incorporación y gestión del proyecto ADA-Madrid para la enseñanza no presencial 32 Primera etapa del plan de dotación de medios de provección en las aulas v de otros a disposición de decanatos v direcciones 33

Iniciación del plan modernizador" de las aulas informáticas 34 Oficinas descentralizadas del programa Sócrates 35 Página web de la Secretaría General 36 Auditoría jurídica con el fin, entre otros, de determinar e informar de la situación de la legalidad y de la vigencia normativa en la Universidad 37 Auditoría de la situación financiera de la Universidad y de sus organismos autónomos 38 Balance consolidado de la Universidad y sus organismos autónomos 39 Anteproyecto de presupuesto 2003 de acuerdo a los principios del programa 40 Informe al Consejo de Gobierno sobre contratos existentes y revisión de los onerosos para la Universidad 41 Revisión de los sistemas y contratos de seguridad 42 Debate en los órganos de gobierno y representatividad sobre usos susceptibles para los últimos cuarteles recepcionados 43 Encargo de un "plan de reforma y adaptaciones" de los edificios en uso en la Universidad desde hace al menos siete años 44 Habilitación de aparcamientos en el entorno del edificio de ciencias 45 Constitución de las comisiones de equipamiento y de infraestructura 46 Iniciación de la mejora de las prestaciones informáticas de la Universidad Entre otras medidas se convocarán concursos de promoción para puestos vacantes en el Servicio 47 Constitución de la comisión de usuarios de la red informática 48 Constitución de la "Comisión de Cultura" 49 Creación de la dirección de los "Cursos de Verano" 50 Presentación al Claustro de los resultados de la aplicación de estas actuaciones de urgencia.